

Por medio de la presente se hace público que, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 29, 38, 45, 53 y 61 de las Normas Electorales, la Junta Electoral, en su reunión del 29 de noviembre, a la vista de las Actas levantadas por las Mesas Electorales de los distintos sectores ( y no habiéndose presentado reclamación alguna contra los acuerdos de las citadas mesas) ha acordado proclamar candidatos electos a los siguientes señores y señoras:

Alumnado: Amelia Carvajal Fernández  
José Manuel Benítez Ramírez

Padres/Madres: Sr. D. Iván Almendros López.  
Sra. D<sup>a</sup>. Esperanza Del Campo Berlanga (Miembro asignado por el AMPA).  
Sr. D. José Guzmán Byrne.  
Sr. D. Eduardo Adalid Luca de Tena.  
Sr. D. Juan López Vela

Profesorado: Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Bronchal Elvira.  
Sra. D<sup>a</sup>. Lourdes Arenado Sampil.  
Sra. D<sup>a</sup>. María Dolores Suárez-Varela Marrón.  
Sra. D<sup>a</sup>. Mercedes Jiménez-Carlés González-Barba.  
Sra. D<sup>a</sup>. Emilia Fernández Maza.  
Sra. D<sup>a</sup>. Eva Matesanz Merino.

P.A.S.: Sra. D<sup>a</sup>. Rocío Rosales Miguez

Sevilla 29 de noviembre de 2022

Vº.Bº.  
El Presidente de la Junta Electoral.

La Secretaria de la Junta Electoral